



# UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO

*Decanato de Asuntos Académicos*

Apartado 4010

Arecibo, Puerto Rico 00614-4010

**Teléfono: (787) 815-0000 Facsímil: (787) 880-2245**

4 de junio de 2020

A toda la Comunidad Universitaria

## FORMULARIO Y PAGO EN LÍNEA DE TRANSCRIPCIÓN DE CRÉDITOS

Nos place informarles que ya está disponible la plataforma SERVICES.PORTAL.UPR.EDU para completar el formulario, pagar y recibir de forma electrónica la transcripción de créditos. Esta herramienta le permite a estudiantes y egresados recientes, con cuenta en el portal, poder solicitar, pagar, recibir o enviar una transcripción de créditos de forma digital o que sea enviada por correo postal.

El servicio de forma digital es completamente seguro. Permite que la persona que recibirá el servicio reciba un enlace y un código para acceder el expediente, así como una contraseña única para poder descargarlo hasta en dos ocasiones o treinta (30) días, lo que ocurra primero.

El estudiante solo tiene que seguir los siguientes pasos:

1. acceder a [services.portal.upr.edu](http://services.portal.upr.edu),
2. presionar el enlace de "Login with portal.upr.edu",
3. indicar sus credenciales y seleccionar el Recinto donde solicitará el servicio,
4. presionar el servicio que interesa, completar el formulario y realizar el pago.

Los estudiantes que no recuerden o no tengan su cuenta activa en el portal, podrán crear su propia cuenta en la nueva plataforma, mediante la opción de Sign Up. Mediante este modo, se requerirá validar sus credenciales y de completarlo exitosamente, podrá solicitar el servicio por Sign In. Por esto, y por lo pronto, el servicio estará disponible a aquellos con récord en el portal. Sin embargo, próximamente estará disponible a cualquier estudiante inactivo o egresado. Se incluyen los pasos en las pantallas para que el usuario pueda acceder a la transcripción.

Esta es una iniciativa del Decanato Asociado de Asuntos Académicos bajo el liderato de la Dra. Elizabeth Cortés, con el fin de agilizar los procesos y proveerles herramientas a nuestros estudiantes. No hemos escatimado en esfuerzos para lograr tan importante proyecto. Las demás solicitudes de Registraduría, tales como: graduación, readmisión, reclasificación, traslados, permisos especiales, entre otras, se estarán activando y estarán disponibles en los próximos días.

Dra. Weyna Quiñones Castillo  
Decana de Asuntos Académicos

Anejo